

## CONTINUACION DE LA SESION N°06-2024

### **ACTA DE SESIÓN PLENO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DE ACUERDOS CON ANGLO AMERICAN QUELLAVECO - CMQ**

Resolución Secretaría Gestión Social y Diálogo N°018-2022 PCM/SGSD (02/12/2022) y Acuerdos CMQ (04/11/2022)

El 30 de octubre de 2024 a las 10:30 horas, en los ambientes de la sede institucional de DIREPRO en la ciudad de ILO, ubicada en Av. Mariano Lino Urquieta, Provincia de Ilo, Región Moquegua, se reúnen los miembros acreditados del Pleno del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de Acuerdos con la empresa Anglo American Quellaveco - **CMQ**

**Convocatoria:** Efectuada mediante Oficio Circular N°086-2024-GRM/GR de fecha 21 de octubre de 2024 y acuerdo 02 de la Sesión 6 que suspendió la reunión iniciada el 25 de octubre de 2024 a las 16:00 horas acordando reestablecerla o reiniciarla el día 30 de octubre de 2024, quedando válidamente notificados todos los participantes a dicha sesión, quienes expresaron su voluntad de participar en la continuación de la sesión en la ciudad de Ilo, no siendo necesaria la emisión de nueva convocatoria para continuar la reunión y manteniéndose la agenda pendiente a tratar referida al punto dos de agenda.

Cabe resaltar que la Presidencia ha emitido recordatorio mediante Oficio Circular N°087-2024-GRM/GR de fecha 29 de octubre de 2024, notificado vía electrónica a todos los miembros integrantes del Pleno del CMQ el mismo 29 de octubre de 2024.

**Asistencia:** Presentes los representantes acreditados titulares y alternos, conforme al artículo 8° del Reglamento del CMQ, siendo estos:

	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>REPRESENTANTE</i>	<i>CALIDAD</i>
1	Gobierno Regional de Moquegua	Srta Gilia Gutierrez Ayala Sr. Milar Zenteno Mejía	Presidente
2	Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro.	Sra. Flerida Meza Ramos	Titular
3	Sociedad Civil Mariscal Nieto	Sr. Florencio Guido Herrera Flores	Titular
4	Sociedad Civil de Ilo	Sra. Beatriz Ochoa Quispe	Titular
5	Zona Influencia Directa Tumulaca Pocata Coscore y Tala	Sr. Iván Bruno Mendoza Venancio	Titular
6	Representante del Ministerio de Energía y Minas	Sr. Julio Zela	Autorizado por Presidencia para participar de manera virtual

Por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros, quien funge de Secretario Técnico de la Mesa, actúa el Dr. Miguel Sandoval Monzón. Dirige la sesión la Presidencia del Pleno del CMQ.

**Inasistencia:** Se deja constancia de la ausencia de los representantes de:

1. Municipalidad Provincial de Ilo
2. Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
3. Municipalidad Distrital de Torata,
4. Empresa Anglo American Quellaveco S.A.

### **REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DEL PROYECTO QUELLAVECO.**

artículo 8° El quorum para el inicio de las sesiones del Comité será de (7) siete integrantes. Cada miembro titular, que en total son 10, tiene una representación para el quorum. De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum.

Se deja constancia del Oficio 2034-2024-A-MPI de fecha 28 de octubre de 2024, ingresado al WhatsApp del Pleno del CMQ hoy 30 de octubre de 2024, donde el alcalde de la provincia de Ilo, Sr. Humberto Tapia garay, fundamenta su inasistencia a la presente reunión.

Carta AAQSA-Q1CO-OLT N° 16791-2024 de fecha 28 de octubre de 2024 dirigida a la presidencia del CMQ, comunicando la indisponibilidad de los representantes de la empresa para asistir a la continuación de la Sesión 6 y solicitando agendar nueva fecha, previa coordinación y disponibilidad de los miembros del CMQ.

Se deja constancia del Oficio 1795-2024-A/MPMN de fecha 30 de octubre de 2024, ingresado al WhatsApp del Pleno del CMQ hoy 30 de octubre de 2024, donde el alcalde de la provincia de Mariscal Nieto, Sr. Jhon Larry Coayla, fundamenta su inasistencia a la presente reunión.

**Recomposición del Quórum:** Conforme al artículo 8° del Reglamento del Comité de Monitoreo Quellaveco se comprueba asistencia de seis (06) miembros de los 10 conformantes, cantidad insuficiente para llevar adelante la reunión, por lo tanto, no queda válidamente instalada la continuación de la presente sesión.

Siendo así y frente a la comprobación de falta de quórum para llevar adelante la sesión, Secretaría Técnica deja sentada la presente circunstancia para los fines pertinentes, procediéndose a levantar el acta dando fe de lo ocurrido.

Siendo las 11:30 horas del mismo día se levanta la sesión firmando al pie del acta los asistentes integrantes del Pleno del CMQ, en testimonio de lo ocurrido en la presente reunión.

1	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA Srta. Gilia Gutierrez Ayala Sr. Milar Zenteno Mejia <b>Presidente</b>	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SÁNCHEZ CERRO, Sra. Flerida Meza Ramos	
3	Representante SOCIEDAD CIVIL MARISCAL NIETO Sr. Florencio Guido Herrera Flores	
4	Representante SOCIEDAD CIVIL DE ILO Sra. Beatriz Ochoa Quispe	
5	Zona de Influencia Directa Tumilaca, Pocata Coscore y Tala Sr. Iván Bruno Mendoza Venancio	
6.-	Representante Ministerio de Energía y Minas Sr. Julio Zela Ccopa	AUTORIZADO A PARTICIPAR DE MANERA VIRTUAL POR PRESIDENCIA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – SGSD Dr. Miguel A. Sandoval Monzón <b>Secretario Técnico</b>		

**REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DEL PROYECTO QUELLAVECO.**

artículo 8° El quorum para el inicio de las sesiones del Comité será de (7) siete integrantes. Cada miembro titular, que en total son 10, tiene una representación para el quorum. De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum.